

Avance Memoria de Actividades 2025



FUNDACIÓN
Paula Jaraquemada A.



Índice

02

SALUDO DEL
DIRECTORIO

03

NOSOTROS

04

NUESTRA
HISTORIA

06

ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL

07

NUESTRO
EQUIPO

10

CENTROS
SERVICIO DE
PROTECCIÓN

13

COLEGIOS

14

MODELO
PREVENCIÓN
DEL DELITO

15

ACTIVIDADES

17

ESTADOS
FINANCIEROS

19

AGRADECIMIENTOS



Saludo del Directorio

Para este Directorio es un honor dirigirnos a Uds, al presentar nuestra Memoria 2025. Este documento es un testimonio de la pasión, el compromiso y el incansable trabajo de cada persona que forma parte de esta institución.

Al recorrer esta memoria, verán reflejados los logros que hemos alcanzado a lo largo de este año, y las incontables historias de vidas a las que hemos logrado llegar. Desde la vocación y la excelencia en nuestros cuatro colegios, donde forjamos el futuro a través de la educación de niños y le damos una nueva oportunidad a jóvenes y adultos que desean terminar su educación media para optar a un mejor futuro, hasta la vital labor en nuestros 18 Centros de Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, donde damos resguardo y apoyo a niños vulnerables, entregando educación socioemocional a las familias.

Cada programa, cada iniciativa y cada recurso invertido representa nuestra firme convicción en el poder de la solidaridad y el impacto duradero que podemos generar en nuestra comunidad. La Fundación sigue siendo, gracias al esfuerzo de todos ustedes -desde nuestros colaboradores hasta nuestros benefactores y donadores-, un faro de esperanza y un motor de cambio en el panorama educativo y de protección de la niñez y adolescencia en Chile.

Estos 49 años de historia nos llenan de orgullo por lo logrado y nos inspira a seguir construyendo un futuro más justo y equitativo para nuestro país. Gracias a Uds se ha logrado y se podrá seguir logrando.

Muchas gracias a todos y a cada uno,

Terry Orrego

Presidenta Directorio
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar

Nosotros

Somos una Fundación sin fines de lucro que cuenta con 18 Centros de atención ambulatoria del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE). Durante el año 2025 atendimos a más de **3.040** niños, niñas, adolescentes y sus familias en distintas ciudades del país, entre ellas La Calera, Quillota, Santiago, Linares, Parral, Cauquenes, San Javier, Bulnes, Concepción, San Pedro de la Paz, Mulchén, Osorno, Puerto Octay y Puerto Natales.

Nuestros Centros desarrollan programas de Intervención Especializada en las modalidades de Acompañamiento Familiar Territorial y Prevención Focalizada, así como programas preventivos en la modalidad de Prevención Focalizada, todos adjudicados mediante concursos públicos del SPE.

Además, contamos con 4 Colegios que imparten educación gratuita para jóvenes y adultos en jornada vespertina en las comunas de Cerro Navia, Puente Alto, Peñalolén y San Ramón. Durante el año 2025 educamos a **1.348** estudiantes, quienes en su mayoría presentan un alto nivel de vulnerabilidad social, superior al 92%.

Asimismo, los colegios de Peñalolén y San Ramón imparten educación general básica desde prekínder hasta 8° básico en jornada diurna, destacándose por contar con Excelencia Académica desde el año 2016. Por su parte, el **Colegio de Puente Alto** también posee dicha distinción.

Del total de estudiantes atendidos durante 2025, 611 corresponden a niños y niñas de educación básica en los colegios de Peñalolén y San Ramón, mientras que 737 son jóvenes y adultos que buscan completar o continuar sus estudios básicos y/o de enseñanza media, mayoritariamente con el objetivo de acceder a mejores oportunidades laborales.

MISIÓN

En Centros, velar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes favoreciendo su desarrollo integral a través de procesos de intervención responsables, empáticos y co-construidos, basados en la Convención sobre derechos del Niño y los derechos humanos.

En Colegios, nuestra misión es entregar Educación de Calidad y valores que la complementen.

VISIÓN

Atender integralmente a niños, niñas y adolescentes, familias y comunidad, restituyendo situaciones de vulneración de derechos evitando su cronificación.

Ser referente en educación de calidad, donde los estudiantes puedan desarrollarse integralmente previniendo y reparando la deserción escolar.

VALORES

Respeto y buen trato, compromiso y empatía, solidaridad, participación, justicia social, protección a la infancia, trabajo en equipo, ética e integridad y confidencialidad.

Nuestra Historia

1976

Nace la **Fundación Paula Jaraquemada Alquizar** por Decreto Supremo N° 1.554 del 2 de septiembre de 1976

1980

Comienza la administración de Centros de Atención Diurna (CAD) en todas las regiones del país

1979

Se crea el SENAME

1996

Reconocimiento Oficial de los Colegios de Peñalolén y Cerro Navia

1997

Reconocimiento Oficial del Colegio de San Ramón

2003

Implementación de Centros Infanto Juvenil, Centros de Cuidado Diario, Centros de Fortalecimiento Familiar y Centros Conductuales Diurnos en distintas regiones

2004

Reconocimiento Oficial del Colegio de Puente Alto

2005

Se crean TRIBUNALES DE FAMILIA

2005

Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades como Persona Jurídica receptora de Fondos Públicos

2007

Implementación de Programas de Intervención Familiar (PIF), Programas de Prevención Comunitaria (PPC) y Programas de Reinserción Familiar en distintas regiones

2008

Implementación de Programas de Intervención Breve (PIB) en distintas regiones

2008

Se crea MODALIDAD 80 BIS

**2009 Se promulga
LEY GENERAL DE
EDUCACIÓN**

2014

Se implementan Programas de
Prevención Focalizada (PPF) en distintas
regiones del país

2016

Excelencia Académica en colegios de
Educación General Básica en San Ramón y
Peñalolén (2016 - 2017)

2018

Reconocimiento de Alto Desempeño en
Colegio de San Ramón

Excelencia Académica en colegios de
Educación General Básica en San Ramón y
Peñalolén (2018 - 2019)

2020

Excelencia Académica en colegios de
Educación General Básica en San Ramón y
Peñalolén (2020- 2021)

**2021 Se crea
SERVICIO NACIONAL DE
PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA**

2022

1° Registro de Colaborador Acreditado
del Servicio de Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

2022

Excelencia Académica en colegios de
Educación General Básica en San Ramón y
Peñalolén, y en colegio vespertino de Puente
Alto (2022- 2023)

2023

Implementación del
Modelo de Prevención del Delito

2024

Implementación de Programas de
Acompañamiento Familiar Territorial y
Prevención Focalizada en 7 regiones

2024

Excelencia Académica en colegios de
Educación General Básica en San Ramón y
Peñalolén (2024 - 2025)

Estructura Organizacional



Directorio

Centros

Director/a de Proyecto

Profesionales

- Trabajadores Sociales
- Psicólogos

Técnicos

- Técnico/a social
- Técnico/a en educación

Administrativos

- Secretaria/o
- Auxiliar de servicio

Gerente General

Colegios

Director/a de Colegio

Equipo Directivo de colegio

- Jefe/a UTP Unidad Técnica Pedagógica
- Coordinador/a PIE Programa Integración Escolar
- Encargado/a de Convivencia Escolar
- Encargado/a SEP Subvención Escolar Preferente

Docentes

- Profesores/as
- Párvulos
- Educador/a diferencial

Profesionales de apoyo

- Psicólogo/a
- Fonoaudiólogo/a
- Terapeuta ocupacional

Administrativos

- Secretaria/o
- Auxiliar de servicio

Administración Central

Jefa Unidad Técnica

- Supervisión Técnica
- Modelo Prevención del Delito

Asesoría Jurídica

Coordinación Colegios

Jefe Administración y Finanzas

- Recursos Humanos
- Contabilidad
- Tesorería
- Administración
- Prevención de Riesgos

Nuestro Equipo

Directorio

Presidente: **Teresa Orrego Benjamin**
Vice-Presidente: **M^a Angélica Grez Del Canto**
Secretario: **Julio Jaraquemada Ledoux**
Tesorero: **Ricardo Hoffmann León**
Director: **Alfonso Pero Costabal**
Director: **Carlos Rivas García Huidobro**
Director: **Pablo Izquierdo Walker**



Carmen Gloria Blanco Brown
Gerente General

Directores de Centros

La Calera, AFT-PF Avellano: **Iris Cid González**
Quillota, AFT-PF Los Lirios: **Margarita Aguirre G.**
Lo Espejo, PPF Lo Espejo: **Sandy Ramos Núñez**
San Miguel, PPF Padre Hurtado: **Lorena Robles Maragaño**
Cauquenes, PPF Los Ruiles: **Lucy Luna Pereira**
San Javier, AFT-PF Tremún: **Pamela Bravo Espinoza**
Linares, AFT-PF Arrayán : **José Pavez Vargas**
Linares, AFT-PF Ayelén: **Javiera Hernández Bravo**
Linares, AFT-PF Kupal: **María Jose Urra Ortuya**
Parral, AFT-PF Maulén: **Jacqueline Urrutia Morales**
Bulnes, AFT-PF Realidades: **Sebastián Sandoval Zúñiga**
San Pedro de la Paz, PPF Antonia Salas: **Ruth López Stefoni**
San Pedro de la Paz, AFT-PF Antonia Salas: **Marcela Sandoval Vera**
Mulchén, AFT-PF Mulchén: **Gissela Montoya Salvo**
Osorno, AFT-PF Trafwe: **Jimena Raddatz Tereucán**
Osorno, AFT-PF Mulén: **Daniela Asenjo Carreño**
Puerto Octay, AFT-PF Utai: **Evelyn Torres Vera**
Puerto Natales, PPF Natales: **Patricia Aguilar Muñoz**



Directores de Colegios

Colegio Peñalolén: **Jaime Castillo Lucero**
Colegio San Ramón: **Patricia Guíñez Briones**
Colegio Cerro Navia: **Carlos López González**
Colegio Puente Alto: **María Inés Mujica Vizcaya**
Edelmira Viscarra Contreras



Amelia Rivas García Huidobro
Coordinación Colegios



Elsa Haro Soto
Jefa Unidad Técnica

Modelo Prevención del Delito: **Romina Salamanca**
Supervisión Técnica: **Constanza Gonzalez**



Asesoría Jurídica



Gonzalo Zamora Reyes
Jefe Administración y Finanzas

Recursos Humanos: **Hugo Díaz**
Contabilidad: **Carlos Almendras**
Tesorería: **Danissa Jara**
Prevención de Riesgos: **Lucila Villena**
Administrativo: **Marcelo Herrera**

*Un buen equipo
comienza con un
buen líder...*

Directores de Colegios

Equipos Directivos



Jaime Castillo Lucero

Director Colegio Peñalolén

Jefa UTP Unidad Técnica Pedagógica : **Shlomith Cabezas Villalobos**

Coordinadora PIE Programa Integración Escolar: **Mariana Soto Castillo**

Encargada de Convivencia / Inspector General: **Patricia Pienovi Arancibia**

Cristian Fuentes Carneyro

Encargada SEP Subvención Escolar Preferente: **Elena Zolezzi Labra**

Coordinadora Académica Jornada Vespertina: **Elena Núñez Cifuentes**

Jefe UTP Unidad Técnica Pedagógica : **Jorge Jadue Valle**

Coordinador/a PIE Programa Integración Escolar: **Natalia Salas Vergara**

Juan Pablo De Pablo Gajardo

Encargada de Convivencia / Inspectora General: **Marianela Palma Ortega**

Julia León Zúñiga

Encargada SEP Subvención Escolar Preferente: **Claudia Hernández Aceituna**

Coordinadora Académica Jornada Vespertina: **Paola Cartagena Riquelme**



Patricia Guíñez Briones

Directora Colegio San Ramón



María Inés Mujica Vizcaya Edelmira Viscarra Contreras

Directora Administrativa
Colegio Puente Alto



Directora Técnica
Colegio Puente Alto

Jefa UTP Unidad Técnica Pedagógica : **Edelmira Viscarra Contreras**

Coordinadora PIE Programa Integración Escolar: **Rosa Burgos Briones**

Encargado de Convivencia : **Fabian Troncoso Sepúlveda**



Carlos López González

Colegio Cerro Navia

Jefa UTP Unidad Técnica Pedagógica : **Jimena Opazo Figueroa**

Coordinadora PIE Programa Integración Escolar: **Trinidad Méndez Rojas**

Encargado de Convivencia: **Nicolas Echague Azocar**

Directores de Centros

Un buen líder logra conformar un buen equipo...

Proyectos vigentes al término de 2025



Iris Cid González
AFT-PF Avellano



Margarita Aguirre
AFT-PF Los Lirios



Sandy Ramos Núñez
PPF Lo Espejo



Lorena Robles Maragaño
PPF Padre Hurtado

Región Valparaíso

Región Metropolitana



Jacquelinne Urrutia Morales
AFT-PF Maulén



Lucy Luna Pereira
PPF Los Riles



Pamela Bravo Espinoza
AFT-PF Tremún



Marcela Sandoval Vera
AFT-PF Antonia Salas



Javiera Hernández Bravo
AFT-PF Ayelén



María Jose Urra
AFT-PF Kupal



José Pavez Vargas
AFT-PF Arrayán



Ruth López Stefoni
PPF Antonia Salas



Gissela Montoya Salvo
AFT-PF Mulchén

Región del Maule

Región del Biobío



Sebastián Sandoval Zúñiga
AFT-PF Realidades



Jimena Raddatz Tereucan
AFT-PF Trafwe



Daniela Asenjo Carreño
ADFT-PF Mulén

Región Ñuble

Región de Los Lagos



Evelyn Torres Vera
AFT-PF Utaí



Patricia Aguilar Muñoz
PPF Natales

Región de Magallanes

Centros del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

En nuestros 18 Centros del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, vigentes a fines del año 2025, atendemos integralmente a niños, niñas, adolescentes y a sus familiares que se encuentran en riesgo social, con el fin de prevenir vulneraciones y reparar el daño sufrido por situaciones de leve a mediana complejidad que los afecten, previniendo su cronificación.

Región del Maule

PPF Los Ruiles - Cauquenes
AFT-PF Tremún - San Javier
AFT-PF Maulén - Parral
AFT-PF Kupal - Linares
AFT-PF Ayelén - Linares
AFT-PF Arrayán - Linares

Región de Biobío

PPF Antonia Salas - San Pedro de la Paz
AFT-PF Antonia Salas - San Pedro de la Paz
AFT-PF Mulchén - Mulchén

Región de Valparaíso

AFT-PF Avellano - La Calera
AFT-PF Los Lirios - Quillota

Región Metropolitana

PPF Lo Espejo - Lo Espejo
PPF Padre Hurtado - San Miguel

Región de Ñuble

AFT-PF Realidades

Región de Los Lagos

AFT-PF Trafwe - Osorno
AFT-PF Mulén - Osorno
AFT-PF Utaí - Puerto Octay

Región de Magallanes

PPF Natales - Puerto Natales

**18 Centros vigentes a fines
de 2025, en 7 regiones**

3.040

**Niños, niñas, adolescentes y sus
Familias, se atendieron en el año 2025**

Programa Acompañamiento Familiar Territorial y Prevención Focalizada

En la intervención, en un programa AFT-PF, contribuimos a la interrupción y resignificación de las experiencias de violencia que han vivido los niños, niñas y adolescentes en sus contextos familiares evitando su cronificación.

Esperamos desarrollar competencias parentales en el padre, madre o tercero significativo para los niños, con el fin de entregar herramientas que favorezcan el desarrollo integral de cada NNA atendido y entregarles un soporte familiar estable, afectivo y protector.

Principal Objetivo de intervención

Las intervenciones individuales y grupales buscan abordar las situaciones de desprotección en las que se encuentran los niños, trabajando experiencias adversas con los niños y prácticas de crianza responsable con los adultos.

Qué se hace en la intervención

- Desarrollar procesos terapéuticos con el niño, niña o adolescente para el abordaje de sus experiencias adversas de violencia que permitan el desarrollo de su agencia personal.
- Realizar procesos de acompañamiento terapéutico familiar con los adultos/as para el desarrollo de prácticas de crianza protectoras y que consideren las necesidades de sus niños, niñas y adolescentes.
- Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes y sus familias a las redes intersectoriales y comunitarias de su territorio, que contribuyan a la sostenibilidad del proceso interventivo

Cuanto dura la intervención

La permanencia en el programa fluctúa entre los 18 y 24 meses de intervención y la vía de ingreso es por derivación de un Tribunal de Familia o Tribunal de Competencia Común, o de la Oficina Local de la Niñez.

Todos los niños, niñas y adolescentes derivados a un AFT-PF pasan previamente por un Programa de Diagnóstico Clínico Especializado en donde se les realiza un diagnóstico y se diseña el plan de intervención.

2.162

Niños, niñas, adolescentes y sus Familias,
se atendieron en AFT-PF el año 2025

Programa de Prevención Focalizada

En la intervención de los niños, niñas y adolescentes en un PPF, desarrollamos factores protectores que potencien sus habilidades conductuales, cognitivas y emocionales. En los padres, madres o adulto significativo, esperamos desarrollar competencias parentales, con el fin de entregar herramientas que favorezcan el desarrollo integral de cada niño en su familia.

Principal Objetivo de intervención

Las intervenciones individuales y grupales buscan restituir el derecho de un niño, niña o adolescente que ha sido vulnerado en su contexto familiar.

Qué se hace en la intervención

- Favorecer el desarrollo biopsicosocial de los niños, niñas y adolescentes, según el ciclo evolutivo en que se encuentren.
- Vigorizar las competencias parentales en el área protectora, formativa, reflexiva y/o vincular.
- Incorporar personas co-garantes a nivel familiar y/o comunitario a fin de lograr que la intervención restituya los derechos de los niños, y asegure, por otro lado, las prestaciones necesarias para su desarrollo.

Cuanto dura la intervención

La permanencia en el programa fluctúa entre los 6 y 16 meses de intervención y la vía de ingreso es por derivación de un Tribunal de Familia o Tribunal de competencia Común, de la Oficina Local de la Niñez y también por derivación directa de Colegios y Centros de Salud

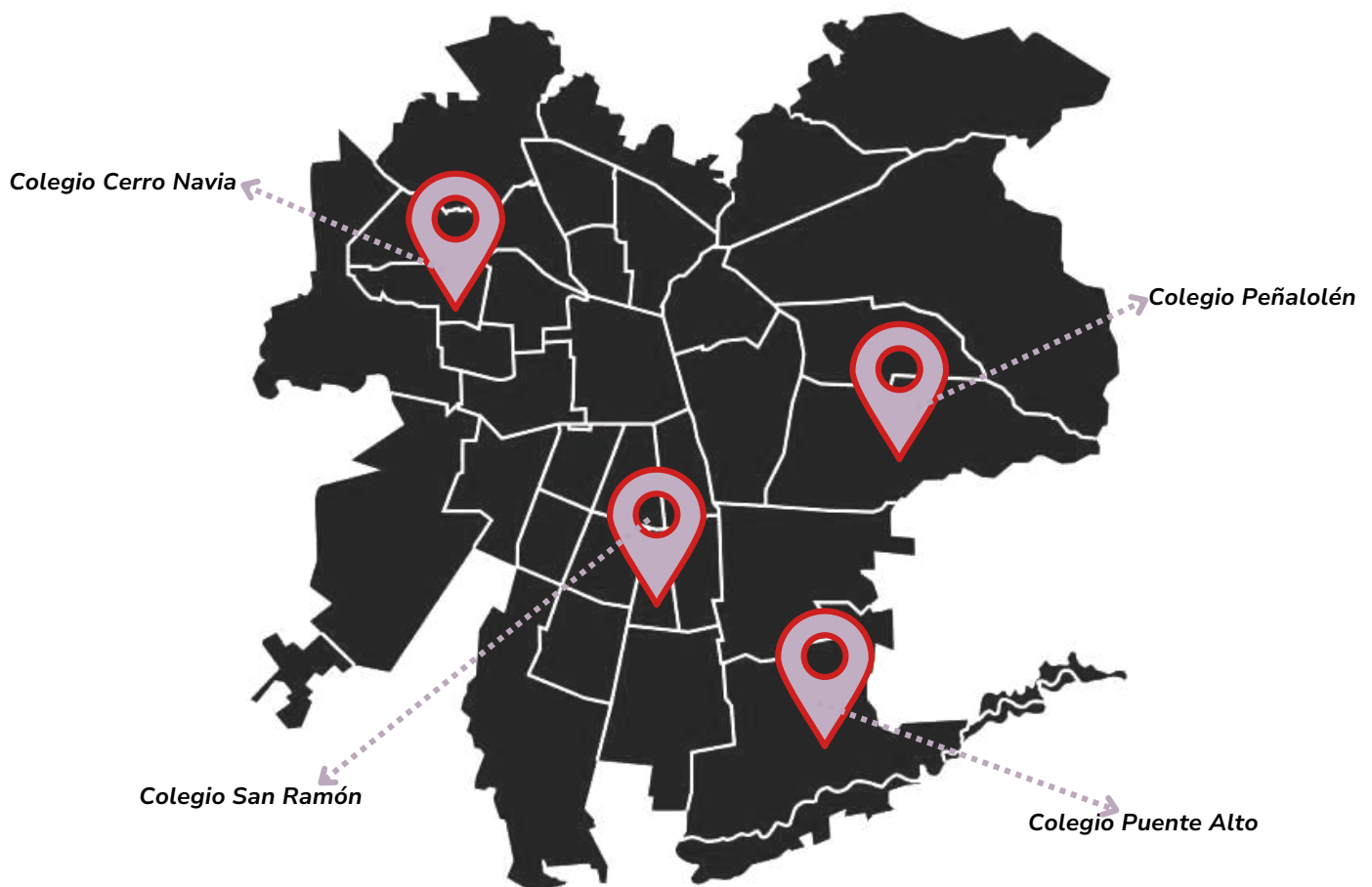
El año 2025 comenzó con 5 centros PPF, y en febrero se reabre **PPF Los Ruiles** en la región del Maule, por definición de la Dirección Nacional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. En noviembre del 2025, se cierra por acuerdo bilateral el cenro **PPF Raices** de la región del Biobío, quedando con 5 centros PPF vigentes.

878

Niños, niñas, adolescentes y sus Familias,
se atendieron en PPF el año 2025

Nuestros Colegios

El funcionamiento de nuestros colegios, nace en 1996 a raíz de la detección de la necesidad de crear Colegios para Adultos, puesto que la gran mayoría de los padres y madres de los niños atendidos en nuestros Centros de Atención Diurna (CAD), no tenían su educación básica o media completa; hecho que les complejizaba encontrar un trabajo digno que les permita salir de la línea de la pobreza extrema en que se encontraban.



En la actualidad contamos con cuatro Colegios en la región Metropolitana de Educación Básica y Media para adultos, en horario nocturno, en las comunas de Peñalolén, Cerro Navia, Puente Alto y San Ramón.

Durante el día, los colegios de San Ramón y Peñalolén además entregan Educación General Básica desde prekínder a octavo básico; se trata de estudiantes que presentan un índice de vulnerabilidad de 92% y 90% respectivamente.

Modelo Prevención del Delito

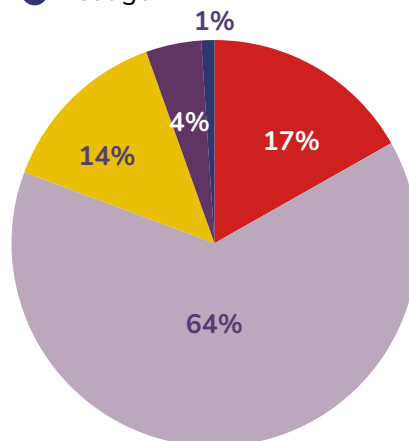
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar inicia la implementación del **Modelo de Prevención del Delito (MPD)** el año 2022, luego de ser el primero en obtener la Acreditación como Organismo Colaborar del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. El primer año de implementación se avanza en el diagnóstico y diseño del Modelo. el segundo año se llega a su total implementación y en el tercer año, 2025, se logran importantes avances y mejoras.

Entre las actividades que mayor impacto han tenido en los niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos y los equipos de trabajo durante el 2025, se destaca la socialización de los canales de difusión e información, y la ejecución de talleres preventivos en abuso sexual infantil (ASI) y maltrato donde participó más del 82% de los NNA.

Durante el año, se realizaron inducciones y capacitaciones a los equipos de trabajo, relativas al Modelo donde participaron 183 colaboradores, y en las capacitaciones de prevención del ASI, participaron 289 colaboradores, entre directores, profesionales y técnicos.

La Fundación, en su compromiso de velar por la protección de los niños cumple con el deber de denuncia, atendiendo a la complejidad de los casos, y a la necesidad de brindar pronta solución a situaciones eventualmente constitutivas de delitos en contra de los niños, niñas y adolescentes atendidos. En 2025 se aperturaron 476 denuncias, de las cuales el 64% fue por maltrato, es decir, violencia física y/o psicológica.

- Indemnidad sexual
- Integridad física y psicoló...
- Negligencia grave
- Contra la Vida
- Testigo VIF





Principales actividades

Actividades 2025

ACTIVIDADES INTERNAS

Abril

Encuentro
Directores FPJ

Junio

Calustro I

Noviembre

Calustro II

CELEBRACIONES CON NIÑOS Y FAMILIAS

Marzo



Feria Intercultural

Mayo



Día de la Familia

Agosto



Día del niño

Septiembre



Fiestas Patrias

Noviembre



Actividad Deportiva
Masiva - PF

Diciembre



Navidad

Balance Auditado

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.854.665	1.454.361
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>480.075</u>	<u>325.780</u>
Total activos corrientes	2.334.740	1.780.141
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>2.095.960</u>	<u>2.061.804</u>
Total activos no corrientes	2.095.960	2.061.804
TOTAL ACTIVOS	4.430.700	3.841.945
PASIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pasivos corrientes		
cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	223.362	211.953
Provisiones por beneficios a los empleados	<u>463.626</u>	<u>402.591</u>
Total pasivos corrientes	686.988	614.544
TOTAL PASIVOS	686.988	614.544
Patrimonio neto		
Capital pagado	6	6
Superávit acumulado	3.743.706	3.227.395
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.743.712	3.227.401
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	4.430.700	3.841.945

Estado de Resultado

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancias (pérdidas)		
Ingresos subvención Servicio Protección	4.378.072	3.778.095
Ingresos subvención Educación	2.935.866	2.748.031
Total Ingresos Operacionales	7.313.938	6.526.126
Remuneraciones	(5.404.867)	(4.778.217)
Finiquitos	(309.463)	(329.961)
Honortarios	(26.317)	(107.144)
Gastos generales y administrativos	(715.197)	(753.718)
Consumos básicos	(122.875)	(132.280)
Mantenimiento y reparaciones	(98.253)	(79.596)
Reintegros	(5.045)	(4.723)
Depreciación	(97.935)	(76.478)
Otros gastos operacionles	(46.946)	(30.549)
Total Gastos Operacionales	(6.826.898)	(6.292.666)
Otros Ingresos (Gastos)		
Ingresos financieros	21.546	28.477
Otros ingresos	27.185	10.291
Aportes de terceros	4.447	8.862
Gastos financieros y seguros	(8.072)	(10.261)
Otros gastos no operacionales	(15.835)	(74.855)
Total Otros Ingresos (Gastos)	29.271	(37.486)
Superávit	516.311	195.974

Agradecimientos

Al finalizar esta Memoria 2025, queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento a cada una de las personas que forman parte de la Fundación Paula Jaraquemada Alquizar.

Gracias a quienes, desde sus distintas funciones y roles, aportan diariamente con compromiso, profesionalismo y humanidad a la misión de nuestra Fundación. Su entrega no solo sostiene el trabajo que realizamos, sino que también da sentido y alma a nuestra labor por la infancia, la educación y la dignidad de las personas más vulnerables.

Sabemos que los logros del año no serían posibles sin el esfuerzo conjunto de un equipo que cree en lo que hace, que actúa con convicción, y que entiende que detrás de cada tarea, por pequeña que parezca, hay una vida que puede cambiar.

Gracias por su compromiso, por su corazón puesto al servicio de los demás, y por hacer de esta Fundación un espacio vivo de esperanza y transformación.

Con orgullo y gratitud,

Carmen Gloria Blanco Brown

Gerenta General
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar



www.fpj.cl

Contacto:

OFICINA CENTRAL

Av. Nueva Providencia 2250, Of. 1205, Providencia, Santiago

Horario de atención: 9:00 – 18:00 hrs.

+56 9 6209 2444

www.fpj.cl

paulajaraquemada@fpj.cl



www.fpj.cl